

Guayaquil, Marzo 30 de 2005

Señores accionistas de
CIA. ANÓNIMA INDUSTRIAL CAPEIRA S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con la ley y lo indicado en los Estatutos de la Empresa, pongo a vuestro conocimiento el informe anual de la Compañía, para lo cual me permito adjuntarle los estados financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de Diciembre de 2004.

- Comunico a ustedes que la compañía cierra sus Estados Financieros con una utilidad de \$ 877,59 ; producto de la obtención de ingresos por la suma de \$ 152.657,01 los cuales cubren el total de costos y gastos de la compañía que ascienden a un total de \$ 151.779,42
- A diciembre 31 la empresa cierra sus saldos caja-bancos en \$.6.171,19
- Las cuentas y documentos por cobrar a \$. 35.241,37.
- Durante el año 2004, hemos invertido \$ 9.805,66 en la campaña publicitaria que desarrollamos durante todo el año, la que ha servido para la captación de nuevos clientes.
- La urbanización cuenta con todos los servicios urbanísticos de las ciudadelas de gran plusvalía, por lo que seguiremos con el desarrollo de la publicidad respectiva, para la generación de nuevos ingresos.
- La empresa posee las respectivas licencias para el uso de los programas de computación, por lo tanto ha dado cumplimiento a todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada en este ejercicio económico del año 2004, por lo que pido señores accionistas que en la próxima Junta General que se lleve a cabo se sirvan aprobar mi informe, los estados financieros correspondientes, y el informe de Comisario que me permito adjuntar a la presente.

Atentamente,


Ing. Silvia Hernández de Orellana
Presidente

204

